



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Instructora de la
Cámara, Justicia y Gran Jurado,
Reglamento y Prácticas
Parlamentarias



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Acta número: 019
Fecha: 08/noviembre/2022
Lugar: Biblioteca Legislativa
Presidencia: Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar.
Secretaría: Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez
Inicio: 13:40 Horas.
Apertura: 13:42 Horas.
Clausura: 14:02 Horas
Asistencia: 5 diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las trece horas con cuarenta minutos, del día ocho de noviembre de dos mil veintidós, se dio inicio a la Décima Novena Sesión de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en la Sala de Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, quien para dar inicio a la sesión solicitó a la Diputada Secretaria pasara lista de asistencia.

Seguidamente, la Diputada Secretaria, la Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quórum con 5 asistencias y 0 inasistencias. Encontrándose presentes las diputadas y el diputado: Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Beatriz Vasconcelos Pérez, María de Lourdes Morales López, Isabel Yazmín Orueta Hernández y Maritza Mallely Jiménez Pérez.

Acto seguido, toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo y 70, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 16, párrafo segundo, del Reglamento Interior de este Congreso, solicitó a las y los presentes ponerse de pie, y siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día ocho de noviembre de dos mil veintidós, declaró abiertos los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente con fundamento los artículos 70 fracción II y 71 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Diputada Secretaria dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: **ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA NOVENA**



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

**Comisión Ordinaria Instructora de la
Cámara, Justicia y Gran Jurado,
Reglamento y Prácticas
Parlamentarias**



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

**SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA,
CORRESPONDIENTE AL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida.
- V. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Décima Octava Sesión de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, celebrada el día 19 de octubre del 2022.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria, que, en votación ordinaria, sometiera a la consideración de las y los integrantes de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, el orden del día que se había dado a conocer.

Por lo que la Diputada Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración de los miembros del órgano colegiado el orden del día, mismo que resultó aprobado con 5 votos a favor, de las diputadas y los diputados: Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Beatriz Vasconcelos Pérez, María de Lourdes Morales López, Isabel Yazmín Orueta Hernández y Maritza Mallely Jiménez Pérez.

Posteriormente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida. En consecuencia, solicitó a la Diputada Secretaria, diera lectura a ellos.

La Diputada Secretaria, dio lectura de los comunicados y de la correspondencia, informando que se recibió los oficios siguientes:



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Instructora de la
Cámara, Justicia y Gran Jurado,
Reglamento y Prácticas
Parlamentarias



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

1. Oficio **HCE/SAP/CRSP/0461/2022**, de fecha cuatro de noviembre de 2022, suscrito por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios de este Congreso del Estado, el cual remite copia simple de los oficios firmados por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, del Poder Judicial del Estado de Tabasco, mediante los cuales comunica a este órgano legislativo para los efectos legales correspondientes, el próximo vencimiento del período para el cual fueron designados como magistrados los licenciados Lorenzo Justiniano Traconis Chacón, Mario Alberto Gallardo García, Martha Patricia Cruz Olán, Lorena Concepción Gómez González y Samuel Ramos Torres.
2. Oficio **HCE/DAJ/0727/2022**, de fecha cuatro de octubre de 2022, signado por la Lic. Teresa Luna Pozada, Directora Jurídica de este Congreso del Estado, mediante el cual remite copia simple del oficio 37422/2022, recibido en fecha 25 de octubre de 2022, dictado en el Juicio de Amparo 669/2020-9, del índice del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tabasco.

Inmediatamente, el Diputado Presidente señaló que el trámite que caía en la correspondencia era el siguiente: "Téngase por recibida la correspondencia a que ha dado lectura la Secretaría, y se instruye a la Secretaria Técnica y a la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Congreso para que proceda a elaborar los Dictámenes que en derecho correspondan".

A continuación, el Diputado Presidente, informó que el siguiente punto del orden del día, era la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Décima Octava Sesión de esta Comisión Ordinaria, correspondiente al día 18 de octubre de 2022, previamente circulada a las y los diputados integrantes del órgano legislativo, proponiendo la dispensa a lectura a la misma. En consecuencia, solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a consideración de los integrantes del órgano legislativo, la propuesta de dispensa presentada.

Por lo que, la Diputada Secretaria, en votación ordinaria sometió a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Ordinaria, la dispensa a la lectura del Acta citada por el Diputado Presidente; misma que resultó aprobada con 5 votos a favor, de las diputadas y los diputados: Emilio Antonio Contreras



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

**Comisión Ordinaria Instructora de la
Cámara, Justicia y Gran Jurado,
Reglamento y Prácticas
Parlamentarias**



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Martínez de Escobar, Beatriz Vasconcelos Pérez, María de Lourdes Morales López, Isabel Yazmín Orueta Hernández y Maritza Mallely Jiménez Pérez.

Seguidamente, al haberse aprobado la dispensa a la lectura del acta de la Décima Octava Sesión de esta Comisión Ordinaria, correspondiente al día 18 de octubre de 2022, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a consideración del órgano legislativo, la aprobación del Acta citada.

En atención a ello, la Diputada Secretaria, sometió a votación ordinaria a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Ordinaria, el Acta de la Décima Octava Sesión de esta Comisión Ordinaria, correspondiente al día 18 de octubre de 2022; siendo está aprobada con 5 votos a favor, de las diputadas y los diputados: Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Beatriz Vasconcelos Pérez, María de Lourdes Morales López, Isabel Yazmín Orueta Hernández y Maritza Mallely Jiménez Pérez.

Inmediatamente, en uso de la voz el Diputado Presidente, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, declaró aprobada en sus términos el Acta de la Décima Octava Sesión de esta Comisión Ordinaria, correspondiente al día 18 de octubre de 2022, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Seguidamente, de Diputado Presidente informó que el siguiente punto del orden del día era el de Asuntos Generales, por lo que solicitó a las compañeras o compañeros diputados que desearan hacer uso de la palabra, se anotaran con la Diputada Secretaria. En consecuencia, la Diputada Secretaria, comunicó que ningún integrante se había anotado para hacer uso de la palabra en Asuntos Generales.

En seguida el Diputado Presidente dio por agotado el orden del día, por lo que solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las catorce horas con dos minutos del día ocho de noviembre de dos mil veintidós, declaró clausurados los trabajos de la sesión de Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

**ATENTAMENTE
POR LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR.
PRESIDENTE.**

**DIP. BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ
SECRETARIA.**

**DIP. MARÍA DE LOURDES MORALES
LÓPEZ.
VOCAL.**

**DIP. ISABEL YAZMIN ORUETA
HERNÁNDEZ.
INTEGRANTE.**

**DIP. MARITZA MALLELY JIMÉNEZ
PÉREZ
INTEGRANTE.**

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la Décima Novena Sesión de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, correspondiente al día 08 de noviembre de 2022.